CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA NUMERO 001

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,** celebrada en la Ciudad de Pasaje a las 15 horas del día lunes 20 de Mayo del año dos mil trece.

Legalmente instala según agenda aprobada como puntos relacionados con la revisión y aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2012, para la cual se trataran los siguientes puntos del día.

1) Revisión, Lectura y aceptación de la **Resolución SC.DIC.M.12** emitida el 23 de Enero 2012. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)

- Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

3) Designación del Comisario para el periodo 2012.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al Sr. Hernán Farah Verdesoto y al Ing. William Reyes Márquez respectivamente.

DESARROLLO

PUNTO UNO: Luego de la revisión de la documentación sobre la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías, vemos que todo se encuentra bien elaborado por lo cual por decisión unánime aprobamos este punto.

PUNTO DOS: Después de discutida y analizada las propuestas la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime de los socios aprobamos todos los Estados Financieros presentados en relación al periodo Fiscal 2012.

PUNTO TRES: En el presente punto del día por decisión unánime acordamos designar como COMISARIO para el periodo 2012 a la Ing. Marlene Reyes.

PUNTO CUATRO: Por decisión Unánime queda aprobado el destino de cómo afrontar la pérdida del ejercicio fiscal 2012.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 17 horas en punto del día 20 de mayo del año dos mil trece.

Hernán Farah Verdesoto
PRESIDENTE

Ing. William Reyes Márquez
SECRETARIO